



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



12/10/2010

MUNDO: Interpol bloqueará el acceso a sitios internet considerados pederastas

La agencia policial Interpol presentó hoy una iniciativa internacional que asocia a proveedores de internet para bloquear el acceso a los que naveguen e intenten conectarse con sitios en línea considerados pederastas.

Los internautas en ese caso serán redirigidos hacia la web de Interpol o hacia una página de error, explicó en un comunicado la organización, que destacó que la lista se irá actualizando con las contribuciones de las policías de sus 188 países miembros.

Fuentes de la agencia internacional de policía precisaron a Efe que por el momento tienen registrados 265 sitios catalogados por sus contenidos de abusos sexuales a niños.

Las fuentes añadieron que esa lista es "un complemento a los medios" que ya se utilizan en cada país, y puntualizaron que se trata de una iniciativa "preventiva", y que, por lo tanto, su objetivo no es "investigar a los internautas".

"Esta iniciativa es una herramienta clave de la política preventiva contra la explotación en línea de víctimas de abusos sexuales a niños", destacó el subdirector de tráfico de seres humanos de Interpol, Jon Eyers.

Se busca tanto contribuir a los esfuerzos para identificar a las personas que participan en esas prácticas como dismantelar las redes y organizaciones que producen, detienen y distribuyen materiales pederastas y proteger los derechos de los niños víctimas de abusos, añadió Eyers.

El pasado año, durante la asamblea general de Interpol celebrada en Singapur, sus países miembros adoptaron por unanimidad una resolución para limitar la distribución en la red de imágenes de abusos sexuales a menores.

En esa resolución se incitaba a promover los dispositivos conocidos para ese fin, incluido el bloqueo de las páginas web.

<http://www.laprensa.com.ni/2010/10/11/internacionales/40317/imprimir>

Buscar en el sitio

BUSCAR